

Diez pasos para una lactancia exitosa

Esta institución apoya a World Health Organization/UNICEF

*“Diez pasos para una lactancia exitosa” publicado en un comunicado conjunto titulado:
“Protección, promoción y apoyo a la lactancia: el rol especial de los servicios de maternidad”*

Toda institución que brinde servicios de maternidad y atención de bebés recién nacidos debe:

- 1 Tener una política de lactancia por escrito que se comunique habitualmente a todo el personal de cuidado de la salud.
- 2 Capacitar a todo el personal de cuidado de la salud en las habilidades necesarias para implementar esta política.
- 3 Informar a todas las embarazadas de los beneficios y el manejo de la lactancia.
- 4 Ayudar a las madres a iniciar la lactancia en el plazo de una hora después del nacimiento.
- 5 Mostrar a las madres cómo amamantar y cómo mantener la lactancia incluso si se encuentran separadas de sus bebés.
- 6 Evitar dar alimentos o bebidas a los bebés, excepto por la leche materna, a menos que un médico indique lo contrario.
- 7 Permitir la internación conjunta: dejar que las madres y sus bebés permanezcan juntos las 24 horas del día.
- 8 Estimular la lactancia a demanda.
- 9 Evitar dar chupetes o pezones artificiales a los bebés lactantes.
- 10 Fomentar la creación de grupos de apoyo a la lactancia y derivar a las madres al momento del alta médica del hospital o del centro de maternidad.



**TALLAHASSEE
MEMORIAL**
HEALTHCARE

Los Diez pasos para una lactancia exitosa constituyen la base de la Iniciativa hospitales amigables para el bebé, un proyecto de mejora de la calidad de la lactancia en todo el mundo creado por World Health Organization (WHO) y por United Nations Children's Fund (UNICEF).

Los hospitales y centros de maternidad amigables para el bebé también apoyan el Código internacional de marketing de sustitutos de la leche materna al ofrecer a los padres apoyo, educación y materiales educativos que promuevan el uso de la leche humana en lugar de otros alimentos o bebidas para el bebé y al negarse a aceptar o distribuir insumos gratuitos o subsidiados de sustitutos de la leche materna, tetinas y otros dispositivos de alimentación.